









#### La Fundación Cultura y Estudios se presenta publicamente

La presentación de la Fundación Cultura y Estudios de CCOO de Extremadura fue un acto multitudinario celebrado en el Palacio de Congresos de Badajoz con una amplísima representación de la sociedad y de las instituciones de extremadura, en el acto intervinieron, el Presidente de la Junta de Extremadura, Rodríguez Ibarra, el Secretario General de la Confederación de CCOO

### La Fundación Cultura y Estudios de Extremadura cumple un año

Hace un año nacía la Fundación Cultura y Estudios de CCOO de Extremadura, promovida y patrocinada íntegramente por Comisiones Obreras de Extremadura. Se trata de proyecto que pretende abrir un nuevo campo de actuación que promueva una sociedad más igualitaria y justa, desde el estudio, la reflexión, la cultura, la educación v las humanidades

Se conecta de esta manera, con la tradición histórica del movimiento obrero organizado de mejorar, no sólo las condiciones de trabajo y de vida de los trabajadores y trabajadoras, sino de cultivar la proyección humanística de la clase obrera, facilitando su participación plena en la sociedad, fomentando el debate político, social, económico y cultural y para interaccionar el patrimonio y la historia sindical de Extremadura con la actual vida social y económica de la comunidad.

La Fundación Cultura y Estudios tiene entre sus fines fomentar, conservar y difundir, los aspectos que realcen y proyecten la vida de los trabajadores y trabajadoras de la Extremadura del ayer y del tiempo presente, prestando una especial atención al patrimonio histórico de Comisiones Obreras de Extremadura, recuperándolo, manteniéndolo y difundiéndolo, dando a conocer de manera didáctica, la contribución de la clase obrera extremeña a la edificación de nuestra democracia, reconociendo a las personas que hicieron posible, con su entrega y militancia, la presencia de Comisiones Obreras en nuestra tierra.

Durante este año, la Fundación, a pesar de su juventud, ya ha llevado a cabo interesantes actividades entre las que hay que destacar las conferencias de Paul Preston y Jorge Reverte, la exposición "La Escuela en la II República", el curso de verano "Ideología y Valores" y las ciclo de jornadas "Las Mujeres. Otra Mirada".

En lo que resta de año, se hará pública la web de la fundación, se pondrá en escena la obra "La Guerra de los Frágiles", y se avanzará la creación del "Archivo del Movimiento Obrero Extremeño".

- 1 16 de noviembre de 2006 Badajoz Conferencia del historiador Paul Preston sobre la Guerra Civil
- 2 1 de marzo de 2007 Cáceres Conferencia del periodista Jorge Martínez Reverte
- 3 Del 4 al 31 de mayo de 2007 Cáceres Exposición y conferencias "La Escuela en la II República".
- 4 Del 2 al 6 de julio de 2007 Cáceres Curso de Verano con la UEX "Ideología y Valores en el umbral
- 5 Del 16 al 20 de julio de 2007 Mérida Ciclo de Conferencias "Las Mujeres. Otra Mirada" y

José Mª Fidalgo, el Secretario General de CCOO de Extremadura, Julián Carretero y el presidente de la Fundación, Pablo Muñoz.

El nacimiento de la Fundación Cultura v Estudios fue respaldada por la Fundación 1º de Mayo de CCOO con la presencia de su presidente. Julián Ariza, v de su director, Jorge Aragón. También estaba entre los asistentes el ex secretario general de CCOO de Extremadura, Valentín

#### LA ÚLTIMA **COLUMNA**



#### Extrema

No me refiero a la nuestra, de extensa encina y bellota, sino a la suya, la ultramontana de caspa. Hablo, entre otros, de Mariano, el del bombo matraquero, y de Rouco, el del púlpito abrasador. Hablo de la Euskadi patrimonial de Ibarretxe para determinados vascos y vascas con pedigrí, de la Ezquerra, ¿cómo?, Republicana, ¿eh? de Carod Rovira. En definitiva, hablo de esos problemas compulsivos que tienen los ricos, que les lleva a visitar al psiguiatra v que una abundante cuenta corriente les permite terminar siendo considerados locos egregios, aunque previamente havan neurotizado, valiéndose de un costoso caudal democrático, a toda su periferia con tanto raca-raca.

Barrila de banderas, cánticos de guerras y selecciones, de agravios históricos y hechos diferenciales, esencias patrias y pertenencias identitarias. Pura maniobra de distracción, frente al único y real conflicto global, el de las clases sociales. Y es que no hay peor cosa que estos "sentimentales" del terruño, de la espada y de la cruz, voceros de la alarma, malabaristas en el forcejeo del tira y afloia de una escasa manta, profesionales v movilizadores de la emoción, dos caras de una misma moneda que se retroalimentan para perpetuar las miserias de sus delirantes pasiones. Quién tiene un enemigo, tiene

Los sentimientos territoriales y evangélicos, muy respetables, guárdense en la mochila de la privacidad individual; porque hay tantos y variados como personas. Los problemas de los ricos, al final, no pueden convertirse en el sueño fraudulento de confundir a los pueblos con renacimientos florales y rancios amaneceres. Parafraseando a Aznar y sin que sirva de precedente: ¿me van a decir a mí como tengo que sentir?. Si beben, que no conduzcan por las cunetas. Mi patria ancha y mi bandera multicolor, en marzo, la voto vo.

#### Junta y agentes sociales firman la Declaración para el Diálogo Social

La Junta de Extremadura, la Confederación Regional de Empresarios de Extremadura (Creex) y los sindicatos CCOO de Extremadura y UGT Extremadura han firmado la Declaración para el Diálogo Social que supone la apertura de una nueva etapa de relaciones entre la Administración regional y los agentes sociales para la modernización y el desarrollo económico y social de la región. Páginas 2-3

CCOO traslada a la Junta sus prioridades sobre los Presupuestos regionales

Acuerdo retributivo en la Junta de Extremadura

Página 5

Campaña por la integración del Régimen Especial Agrario en el Régimen General Páaina 6

#### **ENTREVISTA**

Pilar Manjón

"No sería la misma persona que soy si no hubiera tenido una militancia activa como sindicalista"

Página 14

La Fundación Cultura y Estudios cumple un año

# extremadura. gaceta Sindical

## CCOO, Tu sindicato

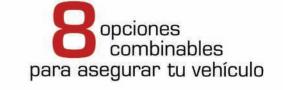




el servicio asegurador de



el seguro de auto



Servicio de Atención Telefónica

al afiliado/a 901 500 400 www.atlantis-seguros.es | enlinea@atlantis-seguros.es



Edita: CCOO de Extremadura

Avenida Juan Carlos I, 41 06800 Mérida. www.extremadura.ccoo.es - comunicación.ex@extremadura.ccoo.es

Responsable:

Realización:

Álvaro Pulido

Teodora Castro

Consejo de dirección: Pablo Muñoz, Encarna Chacón Rosa Calvo, Mª José García Mª Dolores Cuevas, Álvaro

Pulido y Teodora Castro

Colaboradores: Julián Carretero, Fernando Sánchez, Salvador Bangueses, Mª Jesús Rodríguez, Miguel Coque, Alejandra Ortega, Diego Alcalá v Celia Martín

Fotografía: CCOO de Extremadura

Diseño y producción: io sistemas de comunicación Depósito Legal: AV-165-2007

#### Extremadura. Gaceta Sindical: reorientación de un proyecto sindical

**EDITORIAL** 

Presentamos el primer número de una nueva publicación sindical. Un proyecto que comenzó su andadura hace algunos años y que hoy, cual Ojos del Guadiana, reaparece como la reorientación de un proyecto sindical que aspira a fluir con continuidad bimestral.

somos, qué hacemos, dónde estamos, cómo nos organizamos, qué objetivos y qué papel jugamos en las instituciones. También dar a conocer a las personas, sindicalistas, que desde la celebración del 7º Congreso Regional de CCOO en 2004, son las encargadas dirigir este proyecto

#### Esta publicación pretende facilitar a las personas afiliadas a Comisiones una herramienta informativa y formativa

Escrita y dirigida para los afiliados y afiliadas de CCOO en Extremadura nace con una doble finalidad: dar a conocer la actividad y acción del sindicato en los ámbitos laborales, sociales, políticos, etc. en los que desarrolla su Proyecto sindical y que esto afiance la pertenencia a Comisiones Obreras.

Por ello, esta publicación pretende facilitar a las personas afiliadas a Comisiones una herramienta informativa y formativa. Intentaremos que los afiliados y afiliadas conozcan la acción del sindicato más allá de su centro de trabajo, de su comité de empresa, de su sector productivo. Trabajaremos, desde el equipo de dirección de Extremadura Gaceta Sindical, para que las propuestas sindicales les permitan crear y generar opinión en su

Esto supone, sin duda, un proceso de identificación con las propuestas del sindicato, porque entendemos que ser y pertenecer a CCOO es un sello identitario, en el que se comparten valores de justicia social, de solidaridad, de coherencia ... Eso nos da fuerza y confianza. La misma que la de miles de mujeres y hombres que nos ha permitido convertirnos en el primer sindicato de España por número de personas afiliadas y por delegados elegidos en las elecciones sindicales.

Este primer número está dedicado en su parte central a facilitar una visión amplia, global e integral de CCOO de Extremadura. Un paso necesario para la nueva afiliación y una reactualizacion de la información para los de siempre. Queremos con ello dar a conocer, quiénes

Se hace difícil terminar este editorial sin hacer mención a unos de los momentos de mayor trascendencia para la región como ha sido la firma de la Declaración para el Diálogo Social entre la Junta de Extremadura, la Confederación Regional de Empresarios de Extremadura (Creex) y los sindicatos CCOO de Extremadura y UGT Extremadura. Para CCOO supone situar a los trabajadores y las trabajadoras de la región como protagonistas del cambio que debe modernizar Extremadura y llevarnos hacia un nuevo modelo productivo más estable, igualitario, con mayor cohesión y bienestar social.



## Junta y agentes Declaración



Momento de la firma de la Declaración para el Diálogo Social

#### La Junta de Extremadura.

lla Confederación Regional de Empresarios de Extremadura (Creex) y los sindicatos CCOO de Extremadura y UGT Extremadura han firmado la Declaración para el Diálogo Social que supone la apertura de una nueva etapa de relaciones entre la Administración regional y los agentes sociales para la modernización y el desarrollo económico y social de la región.

La declaración fue firmada en Mérida, por parte del presidente de la Junta de Extremadura, Guillermo Fernández Vara, los secretarios generales de CCOO de Extremadura y UGT Exbremos la Extremadura de los próximos años", dijo en su comparecencia ante los medios de comunicación.

Carretero resaltó la firma de la Declaración no sólo por su contenido sino también porque "es la primera vez que se llega a un acuerdo de estas características en Extremadura y porque reconoce la importancia del Diálogo Social en si mismo".

Uno de los logros más significativos que se han de lograr gracias a esta nueva etapa es, para el secretario general de CCOO de Extremadura,

Es una hoja de ruta que va a marcar la filosofía y los objetivos en la idea de tener una Extremadura más moderna, más cohesionada y más convergente con su

tremadura, Julián Carretero y Miguel Bernal, respectivamente, y el presidente de la Creex, Antonio Masa.

Para Julián Carretero, este acuerdo es una hoja de ruta que va a marcar la filosofía y los objetivos en la idea de tener una Extremadura más moderna, más cohesionada y más convergente con su entorno.

"Es un punto de partida que debe iniciar un proceso mediante el cual entre todos vislum-

"situar a los trabajadores v las trabajadoras de la región como protagonistas de ese cambio que debe modernizar Extremadura".

En opinión de Julián Carretero, si se quiere lograr este objetivo es preciso apostar por un modelo de crecimiento económico equilibrado v duradero, basado en la competitividad de nuestra economía y en el incremento de la productividad, para que la generación de riqueza repercuta en más cohesión y bienestar social.

### sociales firman la para el Diálogo Social



En esta línea, indicó que se requiere una mayor presencia de las mujeres en la actividad económica real y un protagonismo más significativo del factor trabajo en todas sus dimensiones

Es necesario además que se produzca un aumento de las rentas que permita una mayor acumulación de éstas con las que asegurar el sostenimiento de la factura social y como elemento clave para poder incrementar el ahorro de la población y las empresas extremeñas, lo cual propiciaría más capital financiero para la inversión productiva.

Según Carretero: "debemos orientarnos hacia un modelo productivo cada vez menos dependiente de la subsidiación externa y de aquellos sectores económicos más inestables, precisando de un notable incremento de la industria transformadora, bajo parámetros de diversificación y sectorialización".

Esto requiere, añadió, un fuerte impulso del aumento de tamaño de las empresas de la región, como factor de estabilidad y competitividad, a los servicios empresariales especializados y al aumento de la densidad empresarial.

Para el responsable regional de CCOO, esta declaración es también para el sindicato un llamamiento para reformar el Estatuto de Autonomía y convertirlo en un instrumento con el que acuerdo con la administración sobre "en qué dirección hay que avanzar".

Para Guillermo Fernández Vara se trata de un diálogo que llega en una "etapa muy importante para Extremadura" debido a que en los próximos años va a registrarse un cambio impor-

seguir trabajando en la cantidad y calidad del empleo" También citó como elementos fundamentales del acuerdo la siniestralidad laboral y la cualificación de la mano de obra.

Antonio Masa aseguró que este documento "tiene una gran trascendencia para el futuro de la región", debido a que "abre una gran esperanza para Extremadura". Se trata por tanto de un acuerdo que "se ha hecho desde una perspectiva clara, para una Extremadura más moderna y más madura", dijo.

Por su parte, Miguel Bernal, explicó que la firma de este acuerdo "es el resultado final de un proceso de análisis que abrimos hace unos meses para identificar qué modelo de región queríamos", con el objetivo de llegar a políticas "que eliminen obstáculos para la calidad de vida de los ciudadanos".

Se pretende situar a los trabajadores y las trabajadoras de la región como protagonistas de ese cambio que debe modernizar Extremadura y llevarnos hacia un nuevo modelo productivo menos dependiente de los sectores económicos inestables y de la subsidiación externa

tante en el mapa de los fondos europeos, "como consecuencia de que Extremadura, en el plazo de un par de años va a cumplir los criterios de convergencia y por tanto a partir de 2013 el panorama cambia"

Carretero: "Es un punto de partida que debe iniciar un proceso mediante el cual entre todos vislumbremos la Extremadura de los próximos años"

defender los intereses de los extremeños y las extremeñas en el marco del Estado Autonómico y que incorpore instrumentos en su articulado como el Diálogo Social que permitan insistir en el protagonismo de los agentes sociales.

Así, en su intervención, el presidente de la Junta, explicó que este acuerdo pretende utilizar el diálogo social "como un instrumento y una estrategia de crecimiento", de tal forma que los agentes sindicales y empresariales lleguen a un

Por eso, y debido a que "estos seis años son fundamentales para nuestra comunidad autónoma", Fernández Vara apostó por que "la negociación sea lo más rápida e intensa posible para que cuanto antes podamos ir obteniendo los frutos que el acuerdo produce", dijo.

Explicó que el empleo será "un aspecto fundamental de la Declaración" debido a que "los acuerdos alcanzados hasta ahora dan dado muy buen resultado", y por tanto, "es necesario A partir de ahora, como primer paso, se pondrá en marcha una Comisión de Planificación, Seguimiento y Evaluación, que será la que vaya fijando el calendario y el método, con el objetivo de que antes del próximo verano puedan estar finalizados los trabajos y los acuerdos en todos y cada uno de los 17 ámbitos a los que afecta la Declaración.

El diálogo social que se abre a partir de la firma de este acuerdo incluye unos contenidos que van más allá de lo que hasta ahora se había contemplado entre la administración de los agentes sociales. Entre estos ámbitos incluidos en la Declaración están el empleo, la siniestralidad laboral, los derechos sociales como la atención a la dependencia, la vivienda, la financiación autonómica, la educación, la agricultura y ganadería, las infraestructuras o la administración pública.







## Presupuestos Generales del Estado 2008 La realidad y los retos

Salvador Bangueses Bangueses Secretario Confederal de Política Institucional de CCOO



En el momento en que comienza la tramitación parlamentaria de los PGE 08 la economía española, que se ha venido caracterizando por elevados niveles de crecimiento y empleo, se enfrenta a los problemas inherentes al propio modelo de crecimiento desarrollado: diferencial negativo de precios con la media de la U.E.; balanza comercial altamente deficitaria; pobre crecimiento de la productividad; gran dependencia energética; escasa dimensión del sistema de I+D+i; y un elevado endeudamiento de muchas familias, motivado por los precios alcanzados por la vivienda. A estos problemas con los que ya llevamos conviviendo varios años, de los cuales algunos son causa y efecto, y que fruto de su interacción apuntaban como resultado una cierta moderación en las cifras de crecimiento, ha venido a sumarse una grandísima tensión en los mercados financieros. cuyo primer resultado es el aumento de los tipos de interés para los créditos, no sólo hipotecarios, junto con mayores restricciones para la concesión de los mismos. Y como consecuencia de ello una crisis de confianza, originada en el seno de los mercados financieros pero ya trasladada al conjunto de las familias, está actuando como un factor multiplicador de la inicial moderación y que, de persistir, supondría un frenazo, que aunque careciera de brusquedad, originaría problemas importantes en la recaudación y en el empleo.

Como consecuencia de todo ello la imperiosa necesidad de cambiar el modelo productivo (que nosotros venimos demandando con machacona insistencia) se hace tanto más urgente cuanto más difícil.

¿Contemplan adecuadamente los PGE, esta situación y son por tanto útiles para su superación? Veamos. En primer lugar conviene tener en cuenta que, sin menoscabo de la importancia que tiene, la dimensión del propio presupuesto es muy reducida para enfrentar una tarea como la que se de-

duce de lo apuntado. No olvidemos al respecto que en realidad sólo estamos hablando del 15% del gasto público total, que equivale al 6% del PIB. Y ello es así porque la mayor capacidad de gasto reside ya en otros niveles administrativos y de gobierno. Esta situación indica que, para aprovechar las sinergias que deberían buscarse, se hace imprescindible un grado de cooperación y colaboración institucional que hoy no se da y que las formas utilizadas para cerrar algunos capítulos de la propia negociación presupuestaria no sólo no potencian sino que la dificultan. El resultado de todo ello es un enorme coste de oportunidad por las potencialidades así desaprovechadas.

#### Dejando a un lado la dimensión merece la pena examinar otros aspectos.

El primero debería centrase en la propia credibilidad de las cifras de crecimiento estimado y en las que de la misma se derivan relativas al empleo, la recaudación y a la cuantía del hipotético superávit. Aquí es necesario decir que entendemos el mensaje de tranquilidad y confianza que con el mantenimiento del cuadro macroeconómico elaborado antes del verano se quiere enviar, pero a estas alturas, debido a las tensiones financieras y a la percepción del problema por la mayoría de las personas, aquél está más situado en el ámbito de los buenos deseos que en la realidad.

Todo ello se complica con una importante disminución en la cosecha de cereales a nivel europeo la cual junto con las cifras que está alcanzado el petróleo (pese a que la relación euro/dólar sea muy favorable para el primero y consiguientemente para nuestro país) hacen muy difícil el control de la inflación y la reducción del diferencial negativo que tenemos con la Unión Europea. En consecuencia, nuestras exportaciones no aumentarán lo suficiente y el saldo negativo de la balanza comercial no se reducirá.

Debido a ello nuestras necesidades de financiación no disminuirán y las dificultades para conseguirla se harán mayores. De la capacidad de nuestras empresas para afrontarlas es de lo que va a depender el crecimiento y lógicamente el nivel de empleo.

De este panorama son perfectamente conscientes en el Ministerio de Economía y Hacien-

da, de ahí que aparezca una cierta relajación en relación con determinadas partidas de gasto (algunas de ellas fruto de una improvisación muy criticable) y que más allá del supuesto electoralismo dotan a los PGE de un carácter expansivo que pretende contrarrestar los efectos derivados del clima de desconfianza anteriormente mencionado y de las mayores dificultades para hacer frente a las deudas contraídas y al acceso a nuevos créditos.

A esta finalidad pretenden contribuir las medidas apuntadas para disminuir el pago por IRPF y las de fomento del alquiler que, además de pretender impulsar otra cultura en relación con la vivienda, pretende impulsar este mercado para mitigar los efectos de la ya segura contracción en la venta de pisos y casas que hasta ahora había sido el principal motor de crecimiento y el causante de un modelo productivo muy desequilibrado en contra de la competitividad y de la productividad.

En esta misma dirección se sitúan las inversiones en infraestructuras, las cuales además de contribuir a sostener la inversión y la demanda, son imprescindibles para dotar al país de los equipamientos que una economía moderna necesita.

Como conclusión cabría decir que los PGE, enfrentados a la necesidad de promover el cambio de modelo que nos haga más competitivos y solventes para poder seguir mejorando el bienestar de nuestras gentes, se encuentran con una dimensión insuficiente, sin poder aprovechar las sinergias que debieran procurarse en un estado con nuestro nivel de descentralización y con una coyuntura que le obliga más a intentar evitar la caída brusca del modelo que criticamos que a pretender una transformación de aquél.

Todo ello independientemente del barullo mediático y político propio del clima preelectoral existente y de la profunda desorientación que invade a cada vez más sectores sociales y que impide prever qué país tendremos dentro de pocos años así como hacer un discurso sosegado y riguroso sobre los retos que hoy y mañana nos plantea una economía crecientemente globalizada, en la que los localismos y la ausencia de colaboración institucional sólo pueden impedirnos volar y condenarnos, en consecuencia, a la más absoluta irrelevancia.

CCOO y UGT exigen la integración del Régimen Especial Agrario en el Régimen General de la Seguridad Social



Más de 250 personas exigieron frente a la sede de la Tesorería de la Seguridad Social de Badajoz la integración del Régimen Especial Agrario para los trabajadores por cuenta ajena en el Régimen General de la Seguridad Social.

En esta concentración participaron los secretarios generales de CCOO de Extremadura Julián Carretero y el secretario general de la Federación Agroalimentaria de CCOO de Extremadura, Antonio Santiago 'Candelo'.

Esta reforma afecta a más de 700.000 trabajadores del campo por cuenta ajena, de los que más de 60.000 pertenecen a Extremadura, y que en la actualidad cuentan con unas protecciones sociales, las cuales son para CCOO discriminatorias con respecto al resto de trabajadores y trabajadoras.

El motivo fundamental de estas concentraciones, que se iniciaron el pasado 18 de octubre en Sevilla, es lograr el fin de esta discriminación en la que por el mero hecho de trabajar en el campo se percibe una jubilación que se reduce a la mitad de la percibida por el resto de trabajadores del Régimen General, situación que se repite en las bajas por maternidad o por enfermedad o accidente laboral o los subsidios por desempleos.

En opinión de Antonio Santiago Candelo, el mayor obstáculo para la integración y equiparación de ambos regímenes es 'la parte más conservadora de la patronal agraria que pertenece a la CEOE', dado que entienden que esta demanda de los trabajadores y trabajadoras del campo aumentaría sus gastos.

Por este motivo, CCOO exige el cumplimiento del compromiso adquirido por el Gobierno Central en 2005, con la apertura de una mesa de negociación en 2006, que tan sólo se ha reunido dos veces, con la oposición 'rotunda de las organizaciones profesionales agrarias', añadió Candelo.



#### CCOO traslada a la Junta sus prioridades sobre los Presupuestos regionales

El secretario general de CCOO de Extremadura, Julián Carretero, trasladó a la Junta de Extremadura las prioridades del sindicato sobre los Presupuestos regionales del 2008 en un encuentro en Mérida con el consejero de Hacienda, Ángel Franco.

Entre estas prioridades está que el Presupuesto permita cumplir con fondos suficientes los compromisos que se tienen que desarrollar en el 2008 derivados de la Declaración para el Diálogo Social en materias como el empleo, el desarrollo económico y la política social.

Dentro de la concepción de CCOO de que en Extremadura hay que caminar hacia un nuevo modelo productivo, Carretero expresó en la reunión la necesidad de dotar con los recursos económicos precisos a aquellas políticas de creación de más y mejor empleo, de consolidación de las prestaciones y servicios sociales y de incremento sustancial de las rentas de los trabajadores y las trabajadoras de la región.

Igualmente, el secretario general de CCOO de Extremadura, afirmó que el Presupuesto ha de incluir partidas significativas para el fomento de la innovación, el desarrollo tecnológico y la formación y cualificación de los trabajadores y trabajadoras como palanca de la competitividad de las empresas extremeñas.

También hizo llegar al consejero de Hacienda la necesidad que para CCOO hay de dotar con fondos específicos a las políticas de igualdad con las que hacer efectivo que las mujeres se incorporen en condiciones de igualdad al mundo laboral.

#### CCOO renueva su imagen para ser un símbolo de nuestra sociedad

#### CCOO renueva su imagen

corporativa de manera global y cuyo exponente más destacado es el nuevo logotipo en el que se ha optado por líneas más rectas, la eliminación de los puntos y por mantener el color rojo como elemento de identificación básica.

CCOO de Extremadura y las federaciones regionales que la integran han iniciado ya un proceso gradual de adopción de la nueva imagen corporativa que pasa desde la sustitución del nuevo logotipo en todos los elementos identificativos del sindicato hasta el desarrollo de una nueva página web.

El secretario general de CCOO, José María Fidalgo, y el secretario de Comunicación, Fernando Lezcano, presentaron ante los medios de comunicación la nueva imagen corporativa del sindicato.

Lo definieron como un logotipo para el siglo XXI que con una imagen 'moderna, sólida y firme en la defensa de un proyecto sindical de diálogo y negociación, de movilización en la defen-

sa de las reivindicaciones de los trabajadores y de autonomía ante a las fuerzas políticas y económicas.

Fernando Lezcano, afirmó que 'sin renunciar a la historia del sindicato, de la que nos sentimos



#### comisiones obreras de extremadura

orgullosos, esta imagen es capaz de adaptarse a las expresiones territoriales y sectoriales, a los nuevos tiempos, con especial atención a inmigrantes, jóvenes y mujeres. Hemos querido pasar de un logotipo a un símbolo en nuestra sociedad".

Además, con esta imagen se unifica la identidad corporativa de CCOO que cuenta con un millón cien mil cotizantes, 125 mil delegados y delegadas sindicales, y es la primera organización social del país.

### Acuerdo retributivo en la Junta de Extremadura

CCOO, los demás sindicatos y la Junta de Extremadura han firmado un acuerdo sobre medidas retributivas para 2008 a aplicar sobre el conjunto de empleados públicos de la Junta y sus organismos autónomos. Este acuerdo, rubricado por unanimidad de las partes, afectará a alrededor de los 45.000 empleados públicos pertenecientes a los sectores de la docencia, la sanidad y los empleados de la administración general.

Entre las medidas destacables se encuentran el incremento de la retribuciones en un 2 por ciento sobre cada uno de los conceptos retributivos a que tenga derecho el empleado en cuestión, además, se destinará también el 1,1 por ciento de la masa salarial a incrementar en un tercio la paga adicional del complemento específico de las pagas extraordinarias, alcanzándose con ello, en 2008, que estas sean de dos tercios del complemento específico.

De la misma manera se destinará un 0,5% de la masa salarial a incrementar cada uno de los tipos del complemento específico de los puestos de trabajo, para que los empleados públicos de la región puedan mantenerse en un nivel de equiparación respecto a los avances realizados en esta materia en otras administraciones públicas.

También se implantarán planes de acción social para establecer prestaciones de carácter no salarial que mejoren los aspectos de las condiciones de trabajo relacionados indirectamente con la prestación de servicios del personal con su administración.



## Un manual para llevar la ley de igualdad a la acción sindical

CCOO ha editado un manual especialmente dirigido a delegadas y delegados bajo el título "Ley para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres. Guía para el diagnóstico, negociación y aplicación de medidas y planes de igualdad".

Esta publicación tiene por objeto facilitar la incorporación de los contenidos de la ley de igualdad a la acción sindical, especialmente para abordar la realización de un diagnóstico de situación y la posterior negociación, aplicación, evaluación de las medidas y planes de igualdad.



El texto consta de de dos apartados principales, por un lado, un análisis jurídico del contenido en el ámbito laboral y de Seguridad Social de la ley de igualdad, elaborado por las abogadas Eva Silván y Eva Urbano, del Gabinete Jurídico Confederal de CCOO. Por otra parte, se presenta una guía para realizar un diagnóstico de situación previo a la elaboración, aplicación y evaluación de los planes de igualdad, de la socióloga Esmeralda Sanz, de la Secretaría Confederal de la Mujer de CCOO.

#### ¿Sabes qué...?

El principio de igualdad de trato entre mujeres y hombres...

#### El principio de igualdad de trato entre

mujeres y hombres supone la ausencia de toda discriminación, directa o indirecta, por razón de sexo, y, especialmente, las derivadas de la maternidad, la asunción de obligaciones familiares y el estado civil.

El principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, aplicable en el ámbito del empleo privado y en el del empleo público, se garantizará en el acceso al empleo, incluso al trabajo por cuenta propia, en la formación profesional, en la promoción profesional, en las condiciones de trabajo, incluidas las retributivas y las de despido, y en la afiliación y participación en las organizaciones sindicales y empresariales, o en cualquier organización cuyos miembros ejerzan una profesión concreta, incluidas las prestaciones concedidas por las mismas.

No constituirá discriminación en el acceso al empleo, incluida la formación necesaria, una diferencia de trato basada en una característica relacionada con el sexo cuando, debido a la naturaleza de las actividades profesionales concretas o al contexto en el que se lleven a cabo, dicha característica constituya un requisito profesional esencial y determinante, siempre y cuando el objetivo sea legítimo y el requisito proporcionado.



## Tu sindicato



#### Comisiones Obreras (CCOO) es el primer sindicato del país con más de un millón de personas afiliadas y cerca de 120.000 delegados y delegadas elegidos por sus com-

pañeros en los centros de trabajo

CCOO es un sindicato de clase, democrático e independiente, que representa y defiende los intereses de los trabajadores y trabajadoras en el terreno laboral, económico y social.

Así, como sindicato de clase, CCOO es un sindicato reivindicativo y participativo que pretende representar y defender de forma adecuada los intereses del mundo asalariado, de los pensionistas y las pensionistas, de las personas que están en el paro, de los inmigrantes y de la juventud.

CCOO ha contribuido decisivamente desde su nacimiento al reconocimiento, la consolidación

ccoo es un sindicato de hombres y mujeres que tiene entre sus principios impulsar y desarrollar la igualdad de oportunidades

de trabajo, así como la consecución de una representación equilibrada de hombres y mujeres en todos los niveles, removiendo todos los obstáculos para alcanzar la proporcionalidad a la afiliación existente en todos los órganos de dirección del sindicato.

Entre los principales objetivos de CCOO están lograr más y mejor empleo, reforzar la negociación colectiva y participar en los cambios

### Somos el primer sindicato del país con más de un millón de personas afiliadas y cerca de 120.000 delegados y delegadas elegidos por sus compañeros en los centros de trabajo

y la defensa de numerosos derechos laborales y ha jugado un papel básico en el desarrollo del Estado de Protección Social y de Bienestar de nuestro país.

Uno de los principios fundamentales de CCOO es su autonomía sindical, entendida como el ejercicio de la capacidad de decisión democrática realizada con independencia de gobiernos, empresarios, partidos políticos y otras organizaciones sociales.

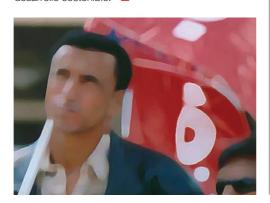
En CCOO se trabaja por conseguir la unidad del conjunto de trabajadores y trabajadoras y las actuaciones y el funcionamiento sindical se determina a partir de las asambleas de las personas afiliadas y de los órganos de dirección y gestión que son elegidos democráticamente.

CCOO es un sindicato de hombres y mujeres que tiene entre sus principios impulsar y desarrollar la igualdad de oportunidades, así como combatir la discriminación por razón de sexo. Para ello se propone desarrollar acciones positivas en las relaciones laborales y condiciones

que se dan en las relaciones productivas a través del diálogo social.

Igualmente, CCOO aspira a mantener y mejorar los sistemas de protección social y los servicios públicos, eliminar las desigualdades sociales, económicas y laborales para las mujeres, los jóvenes, las personas con discapacidad y los inmigrantes.

Otras prioridades de CCOO son las mejorar y garantizar la salud y la seguridad en el trabajo; contribuir a crear un modelo social europeo y a la globalización de los derechos y promover el desarrollo sostenible.



#### Los sindicatos de clase

Los sindicatos de clase son aquellas organizaciones que defienden los derechos de todas las personas en edad de trabajar, y no sólo a aquellas que ya tienen empleo sino también a los que lo están buscando. Hay otros sindicatos corporativos que se preocupan de profesiones determinadas o sectores concretos, como los médicos o pilotos. Entre los sindicatos de clase hay dos mayoritarios y reconocidos así por la Ley: Comisiones Obreras y la Unión General de Trabajadores. Negocian convenios colectivos, defienden las condiciones laborales y sociales de los trabajadores en las empresas y miran si se cumple la legislación.

#### Treinta años de historia



de conflictividad social en aquellos núcleos en los que se situaban industrias como IFESA (CAR-CESA) en Mérida, Arroceras en Don Benito, DITER en Zafra o con la construcción de la Central Nuclear de Almaraz. Posteriormente, los jornaleros y las jornaleras de Extremadura serán los protagonistas de la contestación social.

Se cumple este ano el 30 aniversario del nacimiento de Comisiones Obreras en Extremadura. Son treinta anos de compromiso y actividad en los que han participado miles de personas defendiendo los derechos y las condiciones laborales de todos los extremenos y extremenas.

Comisiones Obreras surgió en Extremadura oficialmente con la constitución, todavía en la ilegalidad, de los primeros Secretariados Provinciales de Cáceres y Badajoz en 1977. Si las dificultades para estructurar la clase trabajadora en España ya eran difíciles en aquella época, en nuestra región lo eran aún más por su atraso económico, su excesiva ruralización y la escasa presencia de núcleos industriales que actuasen como motores de la contestación social.

En cualquier caso, fue en la década de los setenta, donde se registraron los primeros focos

Desde entonces, Extremadura ha vivido un proceso de modernización que se ha desarrollado a la par de la consolidación de CCOO de Extremadura. Los sindicatos provinciales se unieron en 1992 para formar la unión regional y durante estos años CCOO ha jugado un papel destacado en negociación de los Planes de Empleo, Industria y Política social y, sobre todo, ha estado bien presente en las empresas extremeñas defendiendo a la clase trabajadora.

Con su labor responsable, coherente y comprometida, sin duda ha contribuido significativamente a alcanzar nuevos derechos laborales y a avanzar en las cotas de protección social de las que ahora disfrutamos. Esto ha facilitado llegar a un nivel de concertación que ha permitido la firma de una Declaración para el Diálogo Social entre los agentes sociales y la Administración regional.

**MONOGRÁFICO** CCOO, TU SINDICATO



### La intervención sindical la Extremadura de hoy

Iulián Carretero Secretario General de CCOO de Extremadura



#### Como herramienta autónoma de

los trabajadores y trabajadoras y desde la reafirmación de una acción sindical entroncada con los valores de la izquierda transformadora, Comisiones Obreras quiere ser partícipe y corresponsable en el desarrollo de una Extremadura social, de progreso y con plena participación democrátin el conocimiento, en la inversión en capital tecnológico y humano, generador de riqueza, con una empresa innovada y socialmente responsable v con cohesión social.

terés especial para que se consolide como referencia democrática, como estrategia para el crecimiento económico y como modo de acción para la cohesión social. Es evidente que en nuestra región el Diálogo Social, como referente para la acción sindical insti-

El Diálogo Social, tanto en su vertiente institucio-

nal como en la sectorial y de empresa, viene a

ser hoy un instrumento fundamental de la inter-

vención sindical, con valor en si mismo y con in-

tucional, ha alcanzado cotas importantes y avanza por la senda de su consolidación, como demuestra la Declaración para el Diálogo Social en Extremadura, recientemente firmada por el Gobierno regional, la CREEX, CCOO y UGT. Pero al mismo tiempo, se muestra también de manera muy palpable, la debilidad y los escasos niveles de progreso alcanzados en la negociación colectiva sectorial y de empresa en Extremadura.

...es la influencia y la intervención directa en la empresa y el sector, lo que nos hace sindicato y nos da el verdadero poder a la fuerza del trabajo

Hacer de la intervención sindical en la empresa y de la negociación colectiva, en todos sus ámbitos, la actividad esencial del sindicato, debe ser el principal e inmediato objetivo, al tiempo de nuestro principal y más firme compromiso con los trabajadores y trabajadoras de nuestra tierra.

Desde la acción institucional y sociopolítica, el sindicato afianza su poder al tiempo que adquiere mayores niveles de influencia en términos de la reversión de rentas al factor trabajo, vía salario diferido, prestaciones, servicios públicos y fiscalidad, básicamente. Pero es la influencia y la intervención directa en la empresa y el sector, lo que nos hace sindicato y nos da el verdadero poder a la fuerza del trabaio. Es más, sin esto, la acción sindical institucional pasa a ser meramente testimonial v de comparsa en el mejor de los casos. Difícilmente podemos aspirar a ganar el conflicto en el terreno de lo político, si previamente y, en paralelo, no disputamos con garantías la porción de capital que de forma directa nos toca en la empresa.

Hacer de la intervención sindical en la empresa y de la negociación colectiva, en todos sus ámbitos, la actividad esencial del más firme compromiso con los trabajadores muy especialmente la estructura de rama, superemos de una vez por todas, las dificultades que tenemos para que el convenio coque merece la pena reivindicar, movilizarse v organizarse

sindicato, debe ser el principal e inmediato objetivo, al tiempo de nuestro principal y y trabajadoras de nuestra tierra. Para ello es necesario que el conjunto del sindicato, y lectivo se perciba como la principal fuente de derechos para los trabajadores, por la

### La organización de CCOO

#### La Confederación Sindical

de Comisiones Obreras (CCOO) está integrada por las uniones territoriales del sindicato. según la comunidad autónoma en la que se ubiquen, y por las federaciones, que se distinguen por la actividad o el sector al que pertenece la empresa en la que trabaja la persona afiliada al sindicato.

gión para su trabajo habitual y para facilitar el contacto entre la organización, los delegados y delegadas sindicales y el conjunto de la afiliación. La sede regional de CCOO de Extremadura está en Mérida

El órgano de dirección más importante de CCOO de Extremadura es el Congreso Regional, que se celebra cada cuatro años y es en el



En Extremadura, CCOO de Extremadura integra actualmente a once federaciones o sectores que, a su vez, integran a secciones sindicales y al conjunto de los representantes de los trabajadores y las trabajadoras elegidos por sus compañeros en las empresas

Por eso, afiliarse a CCOO supone estar afiliado a CCOO de Extremadura y a una Federación según la ocupación laboral y profesional que desempeñe el trabajador.

La relación directa que un afiliado o afiliada es tablece con CCOO suele hacerse fundamentalmente a través de las personas que trabajan en su propia federación.

En todo caso, el sindicato dispone de varias sedes en las principales localidades de la re-

que se marca las líneas básicas de actuación durante los siguientes años y el que elige a la persona que ocupa la Secretaría General, máximo representante legal y público del sindicato que no puede ser reelegido más allá de dos mandatos ordinarios y uno extraordinario.

Entre la celebración de Congresos, el máximo órgano de decisión es el Consejo Regional, compuesto por la Comisión Ejecutiva regional, los delegados comarcales y responsables de las diversas federaciones.

La Comisión Ejecutiva elige en su seno al Secretariado, compuesto por las y los responsables de las Secretarías o Áreas de Trabajo. La Ejecutiva dirige al sindicato aplicando las orientaciones y decisiones adoptadas por el Congreso y el Consejo Regional.

#### Las Federaciones existentes en Extremadura son:

- Federación Agroalimentaria
- Federación de Comercio, Hosteleria y Turismo
- Federación de Comunicación y Transporte
- Federación de Construcción, Maderas y Afines
- Federación de Enseñanza
- Fed. de Servicios y Administraciones Públicas
- Fed. de Sanidad v Sectores Sociosanitarios
- Fed. de Servicios Financieros y Administrativos
- Federación Minerometalúrgica
- Sector Industrias, Textil-Piel. Químicas y Afines

#### mentos de calidad en las condiciones de trabaio.

Cada una de las estructuras sectoriales del

sindicato, con planes organizativos que con-

templen y potencien la participación activa

de los afiliados y delegados en todas y cada

una de las fases de la negociación colectiva,

deberán situar estratégicamente las priorida-

des, que en este caso necesariamente y

más allá de otras consideraciones particula-

res, deberán contener aspectos relaciona-

dos con la mejora de las rentas del trabajo,

mejora de la cualificación profesional, de la

calidad del empleo y la productividad, de la

salud laboral y condiciones de trabajo. La

igualdad de trato como principio de actua-

ción, en el acceso y en el empleo, en espe-

cial entre hombres y mujeres y la participa-

ción activa de los trabajadores en la organi-

Sólo así será posible disponer de una cultu-

ra de la intervención sindical en el frente

empresarial, que junto a la legitimación de

la contraparte, proporcione avances y ele-

zación de la actividad productiva

#### **Comisiones Obreras en Extremadura - Directorio**

#### Mérida CCOO Extremadura

Avda. Juan Carlos I, nº 47 06800 - Mérida Tel.: 924 31 99 61 Fax: 924 30 19 25

#### Badajoz

Avenida Ramón y Cajal, 4 06001 - Badajoz Tel.: 924 22 32 48 Fax: 924 22 48 66

#### Cáceres C/ General Yagüe,2

10001 - Cáceres Tel.: 927 21 07 37 Fax: 927 24 47 98

#### Plasencia

Cayetano García Martín, 2 10600 Plasencia (Cáceres) Tel.: 927 42 24 66 Fax: 927 41 07 08

Fontanilla 14-A 06300 - Zafra (Badajoz) Tel. y Fax: 924-55 32 02

#### Almendraleio

Plaza Extremadura 06200 - Almendralejo (Badajoz) Tel. y Fax: 924 67 18 07

#### Don Benito

Donoso Cortés 33 06400- Don Benito (Badaioz) Tel. v Fax: 924 80 20 80

#### Calamonte

El Pilar.13 06810 - Calamonte (Badaioz) Tel. 924 32 38 56

#### Almanzor.7

10800 - Coria (Cáceres) Tel. y Fax: 927 50 06 42

#### Navalmoral de la Mata

Avda Constitución s/n 10300- Navalmoral de la Mata (Cáceres) Tel. 927 53 19 97

#### Miajadas

Fax. 927 53 46 35

Avda Truiillo.39 10100 - Trujillo (Cáceres) Tel. 92716 14 15

#### Los afiliados y las afiliadas de CCOO

CCOO tiene más de un millón de personas afiliadas en toda España de los que más de 20.000 son de de Extremadura.

Afiliarse a CCOO es un acto voluntario que supone pertenecer y obtener el respaldo de la organización con más afiliados del país y con más presencia en las empresas.

El proceso de afiliación es bastante sencillo. Se puede hacer por varías vías (presencial, correo, Internet). Los afiliados recibirán un carné con el que podrán acreditar su pertenencia al sindicato.

Los afiliados y las afiliadas tienen una serie de derechos y deberes recogidos en los Estatutos del sindicato. Entre los deberes están cumplir con las normas y resoluciones de los órganos de dirección y satisfacer la cuota. Los derechos más importantes son participar en todas las actividades del sindicato, elegir y ser elegido o elegida para formar parte de los órganos de dirección de CCOO, recibir asesoramiento sindical, jurídico y técnico y disfrutar de todos los servicios que CCOO ofrece.



página 8 Noviembre 2007 extremadura gaceta sindical

## Servicios generales y ofertas y descuentos para la afiliación



#### La función primordial del

sindicato es dar protección a sus afliados y afliadas. CCOO considera que la atención en la empresa es la más importante, pero no se acaba allí y por ello también ofrece servicios con ventajas para la afliación.

Existen servicios ofrecidos por CCOO a nivel estatal y otros que se presentan específicamente para Extremadura. En el cuadro que se adjunta se resumen los servicios de los que se pueden beneficiar los afiliados y afiliadas de Extremadura.

Algunos de ellos son prestados directamente por el sindicato y otros son ofertas y descuentos en establecimientos de la región de los que pueden beneficiarse las personas afiliadas presentando su carné de CCOO.

Para obtener más información sobre los servicios de CCOO el modo más conveniente es acudir a las sedes del sindicato en la región o bien ponerse en contacto con la Secretaría de Afiliación y Servicios por teléfono (924319961) o por e-mail. (servicios@extremadura.ccoo.es).



## Servicios ofrecidos por CCOO

#### Servicio Jurídico

Un servicio de asesoramiento y atención jurídica laboral a cargo de profesionales con amplia experiencia y prestigio. Este servicio se presta directamente en las sedes del sindicato. Para la atención en consulta se necesita cita previa. Las consultas se ofrecen en sedes de CCOO en las localidades de Badajoz, Mérida, Don Benito, Zafra, Almendralejo, Cáceres, Navalmoral de la Mata y Plasencia



#### Formación (FOREM-EXTREMADURA)

Mejorar los niveles de formación y capacitación profesional de trabajadores y trabajadoras y de aquellas personas que busquen encontrar un nuevo empleo. Servicios de Orientación para el empleo Dirigido a personas desempleadas, con el fin de lograr su incorporación al mercado de trabajo, o a personas ya ocupadas, para mejorar su situación laboral.



#### CCOO considera que la atención en la empresa es la más importante, pero no se acaba allí y por ello también ofrece servicios con ventajas para la aFiliación.

#### Atención a Inmigrantes

Desde información hasta asesoramiento jurídico, con el apoyo de los Centros de Información y Asesoramiento a Trabajadores Migrantes, CCOO presta atención a las necesidades de los trabajadores y trabajadoras inmigrantes, así como para sus familias.

En Extremadura, la atención directa a los usuarios se presta en la sede de CCOO en Badajoz los lunes, de 10:00 a 14:00 horas, y en la sede de CCOO de Cáceres los martes y los miércoles, también de 10:00 a 14:00 horas.

#### **Seguros Atlantis**

ATLANTIS ofrece una amplia gama de seguros que otorgan protección integral para los beneficiarios y sus familias en unas condiciones muy especiales para los afiliados y afiliadas.

#### Turismo social

Ofertas que cubren desde descuentos en agencias de viajes, balnearios, hoteles, restaurantes, campings, parques temáticos, etc., hasta residencias de tiempo libre para que disfrutar los días de ocio.



#### Publicaciones Especializadas

CCOO edita un gran número de publicaciones generalistas y especializadas con vocación informativa y formativa y con carácter periódico o monográfico de gran utilidad.

#### Gabinete de Salud Laboral, Medio Ambiente y Drogodependencias

Apoya la actividad de los delegados y delegadas de prevención en las empresas y asiste a las consultas y necesidades de los trabajadores y trabajadoras en esta materia.

Para obtener el asesoramiento del Gabinete se puede hacer a través de la federación, del delegado o delegada de prevención de la empresa, o bien directamente con cita previa en las sedes de CCOO en Badajoz (924 22 32 48) o en Cáceres (927 22 72 79).



#### Servicios de Orientación para el empleo

Dirigido a personas desempleadas, con el fin de lograr su incorporación al mercado de trabajo, o a personas ya ocupadas, para mejorar su situación laboral. CCOO dispone de una red de orientadores laborales en toda la región en coordinación con el Servicio Público de Empleo de Extremadura y de FOREM Extremadura. Los teléfonos de información del Área de Orientación son: Badajoz (924 33 92 55), Mérida (924 37 27 63), Don Benito (924 80 20 80), Plasencia (927 41 87 04) Navalmoral de la Mata (927 53 19 67)



### Asesoramiento para la Igualdad de oportunidades

CC.OO. es un sindicato comprometido, desde sus orígenes, con la igualdad de la mujer. Así desde el sindicato se ofrece asesoramiento para lograr la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el mundo laboral.

#### Juventud

Apoyo y asesoramiento a los jóvenes y las jóvenes para la igualdad de trato en el empleo. ■



### Ofertas y descuentos para la afiliación

#### **Centros Médicos**

- Centro de Reconocimiento "Las Acacias" (Cáceres)
- Clínica del Pie Valentín García (Plasencia)
- Podología Podorelax (Santa Marta y Arroyo de San Serván)
- Centro Policlínico Dentalnex (Olivenza)
- Clínica Oftalmológica Fernández Vigo (Badajoz)
- Osteopatía y Quiromasaje Concha García (Cáceres)
- Clínica Dental Gloria Roedar (Badajoz)
- Clínica Dental Familiar (Badajoz)
- Clínica Dental Familiar (Talayuela)
- Clínica Dental Sara Pinzón (Badajoz)

#### ■ Clínica Dental Nagua (Cáceres)

- Coria)
- Clínica Dental Santa Eulalia (Mérida)
- Clínica Dental Noboa (Montijo)
- Clínica Dental Dr. Azzi-Fayae (Plasencia)
- Clínica Dental Misalden (Plasencia)
- Clínica Dental Doctor Larriba

#### Agencias de viajes

- Viajes Barcelo (Badajoz, Cáceres, Mérida y Plasencia)
- Viajes Iberia (Badajoz, Cáceres, Mérida, Plasencia, Navalmoral y Don Benito)

#### Ópticas

- Multiópticas (Ricardo
   Carapeto, 59 Badajoz)
- Multiópticas Vicente González (Badajoz y Mérida)
- Multiópticas Ruíz (Don Benito)
- Multiópticas Alegre (Plasencia)
- Multiópticas Karma (Cáceres)

#### Alquiler de Vehículos

- Avis (Badajoz, Mérida, Cáceres y Talavera)
- Europcar (Badajoz, Mérida y Cáceres)

#### Alojamiento Rural

- Apartamentos Naturales Abuela Pastora (Plasencia)
- Mirador de la Vera (Robledillo de la Vera)
- Cabañas de la Vera (Aldeanueva de la Vera)
- Camping Los Ibores (Navalmoral de
- Casa Rural Sartenilla (Romangordo)
- Hospedería La Serrana (Piornal)

#### Librerías

- Universitas (Badajoz)
- Librería Ibérica (Badajoz)

#### **Entrevista**

#### Encarna Chacón

Secretaria de Organización y Finanzas de CCOO de Extremadura

## "Cuanta mayor sea nuestra fuerza más y mejor podremos intervenir en la defensa de los intereses de los trabajadores y las trabajadoras"

¿Podría describir cuáles son sus principales funciones al frente de la organización del sindicato en la región?

Asegurar que la organización funcione, para ello se ha de garantizar que tengamos los recursos y las condiciones necesarios con los que podamos desarrollar nuestra actividad sindical.

principales objetivos es hacer más sindicato, llegar mejor a los trabajadores y trabajadoras, ampliar la afiliación y la representación para centrar más el sindicato en el seno de las empresas. Cuanta mayor sea nuestra fuerza más y mejor podremos intervenir en la defensa de los intereses de los trabajadores.

Uno de nuestros principales objetivos es hacer más sindicato, llegar mejor a los trabajadores y trabajadoras, ampliar la afiliación y la representación para centrar más el sindicato en el seno de las empresas

¿Cuáles son sus retos de cara al futuro en esta responsabilidad?

Muchos son los retos a los que nos enfrentamos en un mercado laboral cambiante, pero en definitiva, uno de nuestros Hablando de retos, usted es la primera mujer responsable de la organización y las finanzas de CCOO de Extremadura...

Efectivamente, no sólo en Extremadura, sino también a nivel Confederal. Que se asuman

estas responsabilidades por una mujer es también novedoso, aunque, poco a poco, ésta realidad va cambiando y ya en algunas Federaciones Regionales también se va dando esta incorporación necesaria con la que superar la segmentación horizontal de responsabilidades masculinizadas y feminizadas dentro del sindicato.

CCOO está mejorando sus resultados en las elecciones sindicales. ¿Qué supone para Comisiones Obreras ser la primera fuerza sindical del país?

Responsabilidad. Por la confianza de los trabajadores y trabajadoras en nuestro sindicato, no sólo el primero en representación, sino también en afiliación, y esto se debe no sólo a nuestra fuerza reivindicativa, sino también por nuestra autonomía ante los partidos políticos, garantizando con ella la defensa de los intereses de la clase trabajadora.

Somos él primer sindicato en representación y en afiliación y esto se debe no sólo a nuestra fuerza reivindicativa, sino también por nuestra autonomía ante los partidos políticos, garantizando con ella la defensa de los intereses de la clase trabajadora



#### Comisión Ejecutiva de CCOO de Extremadura



Secretario general Julián Carretero Castro

Es el máximo responsable y representante de CCOO de Extremadura.



Secretaría de Política Industrial y Sectorial *Carlos Canelo Tejeda* 

Está especializado en los ámbitos de la política industrial y sectores económicos...



Secretaría de Afiliación y Servicios

Mª Jesús Rodríguez González

Es la persona ocupada de la política afiliativa de CCOO de Extremadura y de gestionar los servicios ofrecidos por el sindicato.

Secretaría de Política

María Corona Fernández

Es la encargada de diseñar propuestas y

actuaciones concretas que contribuyan a

Así desde esta Secretaría se interviene en

materia de discapacidad, inclusión social,

mejorar nuestro sistema de Bienestar Social.

Social



#### Secretario de Negociación Colectiva y Empresas Alberto Franco Román

Su labor se centra en propiciar la negociación colectiva dentro de las empresas extremeñas y defender los intereses de los trabajadores y las trabajadoras en la negociación de los convenios colectivos.



#### Secretaría de Comunicación y Mujer Teodora Castro Hernández

Es la responsable de la política de la igualdad entre mujeres y hombres, principalmente en el ámbito laboral, y trasladar a la opinión pública y al conjunto de todo el sindicato información sobre la acción y las actuaciones de CCOO de Extremadura.



Secretaría de Organización y Administración

Encarna Chacón Belmonte

Es la responsable de la gestión organizativa, financiera y administrativa de la estructura interna del sindicato.

Secretaría de Formación y

Entre sus funciones están la coordinación de

FOREM y las federaciones regionales y analizar

y plantear cuestiones relativas al mercado de

las acciones formativas entre el sindicato,

Miguel Coque Durán

**Empleo** 



Secretaría de Política Institucional e Internacional

Fernando Sánchez Lavado

Responsable del papel representativo del sindicato en las instituciones extremeñas en las que CCOO tiene presencia y de coordinar las relaciones con otros agentes sociales, asociaciones y entidades de la región y los sindicatos de otros países.



Secretaría de Salud Laboral y Medio Ambiente

Concha Gómez Mogío

Coordina la labor del sindicato en materia de salud laboral, medio ambiente y drogodependencia con especial atención a los delegados y delegadas de prevención de



Vocal Agustín Pachón Sánchez



#### La representación institucional

CCOO es el primer sindicato de España por número de personas afiliadas y por delegados elegidos en las elecciones sindicales, lo que nos convierte en la organización sindical más representativa.

La representación sindical se determina mediante la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical (LOLS), donde se acuña el concepto de **representatividad sindical**. Así, tendrán la consideración de sindicatos más representativos los que acrediten los mayores porcentajes (10% o más) del total de delegados de personal y de los miembros de los comités de empresa, así como de los correspondientes órganos de las Administraciones Públicas.

Las organizaciones sindicales que tengan la consideración de sindicato más representativo podrán ostentar representación institucional ante las Administraciones y en la Negociación Colectiva, en los términos previstos en el Estatuto de los trabajadores.

La consideración de CCOO como sindicato más representativo, nuestro compromiso con la defensa de las condiciones laborales de las trabajadoras y trabajadores y con los intereses de las personas como ciudadanas y ciudadanos nos lleva a desplegar una amplia presencia institucional tanto en el Estado como en la Comunidad Autónoma.

En FOREM Extremadura nos centramos en el desarrollo de actividades de formación y orientación profesional para trabajadores y trabajadoras que precisan conseguir un empleo o mantener y mejorar el que ya tienen; así como mejorar su cualificación profesional.

Ofrecemos **oportunidades** de cambio a los trabajadores y trabajadoras para que tengan más capacidad de **elegir** sobre su futuro profesional y, por tanto, más bienestar.

Objetivo: MEJORAR LA EMPLEABILIDAD Habilidad para el empleo

#### ¿A QUÉ NOS DEDICAMOS?:

Apoyamos a las personas desempleadas en su proceso de cambio personal hacia otra situación socio-laboral más favorable. Este cambio puede implicar varias habilidades, trabajamos en las que cada persona necesita:

- Analizar su situación personal y su entorno para identificar realistamente sus posibilidades, también sus intereses, de empleo y/o formación.
- Aprender a planificar un proceso y a cambiar nuestras reacciones automáticas a los estímulos por respuestas meditadas.
- Desarrollar actitudes personales favorables para el trabajo: comunicación eficaz, control de la conducta, confianza en nuestras propias capacidades.
- Y muchas otras actuaciones

psicopedagogas/os relaciones laborales
psicólogas/os maestras/os
ingenieras/os pedagogas/os sociólogas/os
trabajadoras/es sociales gestoras/es de empresa

Formamos a las personas para el desempeño de un puesto de trabajo o de algunas tareas dentro de un puesto de trabajo. Para nosotros/as formar significa buscar que el alumno/a: ejecute las operaciones prácticas (con el conocimiento teórico necesario) y desarrolle las actitudes favorables para el éxito en un puesto de trabajo. Detectamos necesidades y actuamos sobre ellas:

- En cooperación con las Federaciones realizamos estudios para descubrir necesidades de formación en los diferentes sectores productivos y después proponemos planes de formación que incidan en ellas.

- Investigamos en el aula las características del alumnado para ajustar las clases a las necesidades del grupo.

para ti

www.foremextremadura.com

#### **Entrevista**

#### Pilar Manjón



## "No sería la misma persona que soy si no hubiera tenido una militancia activa como sindicalista"

NACIÓ EN LA CIUDAD DE CÁCERES EN 1958 PERO EMIGRÓ A MADRID, DONDE VIVE DESDE SU JUVENTUD. ALLÍ CURSÓ ESTUDIOS DE INGENIERÍA TÉCNICA AGRÍCOLA Y ACTUALMENTE ES FUNCIONARIA DE MINISTERIO DE DEFENSA. DESDE HACE MÁS DE 30 AÑOS MILITA EN COMISIONES OBRERAS, LLEGANDO A SER MIEMBRO DE LA EJECUTIVA DE CCOO DE MADRID. TRAS EL ATENTADO DEL 11 DE MARZO DE 2004, EN EL ASESINARON A SU HIJO, DANIEL PAZ MANJÓN, FUE NOMBRADA PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN 11-M AFECTADOS DEL TERRORISMO.

#### Usted tenía 18 años cuando emigró, ¿que supuso este hecho para usted?

Emigré una vez que terminé COU, en el Instituto Femenino de Cáceres, para estudiar porque en nuestra tierra no había universidades sólo se podía cursar Magisterio o Enfermería. Supuso vivir lejos de mis raíces si se tiene en cuenta que toda mi familia se quedaba en Extremadura.

#### ¿Mantiene hoy todavía vinculación con Extremadura?

Mantengo toda la vinculación ya que en Extremadura vive mi madre, mi hermana y toda mi familia. Eso ha permitido que mis dos hijos

#### ... aunque seamos emigrantes somos y sentimos nuestra tierra

sean extremeños aunque hayan nacido fuera. Su infancia, los veranos, sus primos, la pandilla de amigos crea unos lazos que unidos a los familiares, aunque seamos emigrantes somos y sentimos nuestra tierra.

#### Su militancia en CCOO empezó en la clandestinidad, ¿que le llevó a la lucha sindical? ¿Cómo recuerda aquella época?

Yo entre a trabajar en 1978 en el Ministerio de Defensa, estábamos ya con la creación de los pre-comités de empresa. En el Ministerio de Defensa la lucha sindical era un poco más difícil si cabe, ya que permanentemente los trabajadores nos hemos visto excluidos de la legislación general. A nosotros no nos fue de aplicación el Estatuto de los Trabaiadores sino que se hizo un Real Decreto específico (R.D. 2205/80) que ya costó superar pero después vino la LOLS y también nos vimos excluidos a través de su adicional tercera que viene a decir algo así como que queda prohibida la actividad sindical dentro de los establecimientos militares hasta que un Real Decreto defina lo que es establecimiento militar. Nunca llegó a redactarse dicho R D, pero logramos superarlo y firmamos convenios colectivos importantes v con reconocimientos sindicales que superaron al Estatuto de los Trabajadores. Y ya

por último cuando se aprobó la Ley de Prevención de Riesgos Laborales también se nos excluyó en los títulos V y VI. En fin que cada día una batalla y más en un medio absolutamente masculino, donde siendo mujer las cosas había que pelearlas tres veces más. Tampoco cambiaría hoy la experiencia ni las amistades que de esa etapa mantengo.

#### Desde entonces hasta ahora han pasado mucho años, ¿qué le ha aportado su actividad sindical en este largo periodo?

Yo no sería la misma persona que soy si no hubiera tenido una militancia activa como sindicalista. Creo que cada uno somos parte del bagaje que traíamos y la vida nos ha marcado, a veces a fuego. Quien me iba a decir a mí que me he criado entre trenes, que un tren me iba a arrebatar la vida.

#### Mujer, sindicalista de CCOO y de izquierdas, ¿eso marca?

Creo que te he contestado antes, pero lo de ser mujer sigue marcando; yo hoy me pregunto si el día que fui al congreso en vez de ir yo hubiera ido un hombre y si éste estaría pasando

### Agradecemos más lo pequeño que lo ostentoso y vale más en nuestros corazones la mano amiga que las fotos de ocasión

por lo que yo estoy pasando. Creo que no. Alguien esperaba a una pobre "victimita", mujer y florero. Y llegó una MADRE, mujer hasta la médula y que además de no ser florero hablaba y tenía cosas que decir en nombre de los que representaba.

Como presidenta de la Asociación 11-M de Afectados del Terrorismo se ha visto expuesta a ataques interesados por su militancia en la izquierda y en CCOO. ¿Cómo ha afrontado esta situación?

Pues a días porque creo que por primera vez en la larga historia de atentados de nuestro país – de todo tipo: del GRAPO, de ETA, de la extrema derecha, de Terra Lliure- como digo, por primera vez se amenaza e insulta a una víctima de terrorismo, incluso desde los púlpitos mediáticos de la teoría "conspiranoica", y no parece que pase nada. Pero pasa, porque eso

cientos de poemas y canciones. En fin es tanto lo recibido que no nos cansamos de dar las gracias, tenemos además de una preciosa colección para exponer lo mejor del ser humano y también muchos gestos que no queremos que pasen desapercibidos y que se pro-

#### Alguien esperaba a una pobre "victimita", mujer y florero. Y llegó una MADRE, mujer hasta la médula y que además de no ser florero hablaba y tenía cosas que decir en nombre de los que representaba

significa que hasta el atentado del 11 de Marzo las víctimas de terrorismo han debido de dar réditos electorales. Y llegamos, para nuestra desgracia, nosotros que no queremos ser bandera de derrota de nadie ni tampoco de triunfo y al no dejarnos manipular, pues la campaña ha sido brutal. Empezó dos días antes de mi comparecencia y aun no ha acabado. Pero se les ha caído la teoría de la conspiración desde la primera mentira, el mismo día del atentado con la manipulación de la autoría del mismo.

Su discurso ante la Comisión de Investigación del 11-M, en diciembre de 2004, nos dejó una profunda huella y conmovió de una manera especial. Una intervención coherentemente argumentada pero cargada de sufrimiento, ¿de dónde saca esa fuerza?

De donde las sacamos todas las madres, es puro instinto. Me han asesinado mi vida, mi niño querido, mis ilusiones, las suyas y su vida. Que más me van a hacer, ni desde los púlpitos, ni sus voceros tienen ya la capacidad de hacerme daño, todo el daño me lo hicieron asesinándome a mi hijo. Pero por encima de sus babas venenosas fluye la dignidad y la unidad de la Asociación que presido y donde nos hemos propuesto dejar detrás de nosotros un mundo mejor que el que nos encontramos. Por su recuerdo.

#### Para terminar, háblenos del "Rincón Artístico"...

Hasta ahora he hablado de unos pocos indeseables pero la ciudadanía de bien existe y nos lo han hecho notar con un beso, un abrazo, cuadros, tapices, litografías, premios, dujeron en el momento del atentado, esa manta que tirada desde una ventana fue improvisada camilla o tapó un temblor de miedo o dolor, la mano que acompañó a un herido para que no se sintiera solo, los improvisados monumentos al recuerdo que fueron una vela, una flor o una frase, sin necesidad de grandes monumentos para el olvido.

Agradecemos más lo pequeño que lo ostentoso y vale más en nuestros corazones la mano amiga que las fotos de ocasión.



FOTOGRAFÍAS: FRAN LORENTE



Madrid, 5 de agosto de 1939, 6 de la mañana, 13 jóvenes, la mayoría menores de edad, caen fusiladas ante la tapia del cementerio del Este. Emilio Martínez-Lázaro cuenta la historia de trece adolescentes republicanas que en plena post guerra decidieron continuar con su lucha. Por esa causa fueron encarce-

Todo ello lo refleja Martínez-Lázaro demostrando un gran tacto y delicadeza. El tono de la película va subiendo a medida que se acercan las deten-

ladas y después de un juicio poco justo y desigual

#### CINE

CELIA MARTÍN

#### Las 13 rosas

ciones de las protagonistas y su posterior encarcelación, hasta llegar a un final lleno de una gran emoción e intensidad. El reparto de la película es sencillamente espectacular y es imposible no dejar de destacar a su trío protagonista, tres de las actrices españolas de mayor talento de su generación: Pilar López de Ayala, Marta Etura y Verónica Sánchez, logran transmitir al público con gran sensibilidad, los profundos sentimientos que encierran sus personajes, desde la vitalidad y pasión de la juventud por sus ideales hasta la ingenuidad característica de la edad, que las condenó a muerte.

Tanto la caracterización de los personajes como los escenarios son sencillamente asombrosos por lo conseguido y logrados que están, realmente parece 1939, hay que decir, que muchas de las escenas han sido rodadas en los lugares reales donde sucedieron los hechos.

En definitiva, Las 13 rosas es una película que reivindica y sirve de homenaje a la memoria de esas trece jóvenes que fueron brutalmente asesinadas por defender un ideal.

#### **TEATRO**

#### La Guerra de los Frágiles

El próximo 1 de diciembre, sábado, a partir de las 21,00 horas se representará en el Teatro López de Ayala de Badajoz, la obra de teatro "La Guerra de los Frágiles" de la compañía "Teatre Arca". El acto está organizado por la Fundación Cultura y Estudios de CCOO de extremadura, con la colaboración del Consorcio López de Ayala, a beneficio de la ONG Reporteros sin Fronteras.

"La Guerra de los Frágiles" es una tragicomedia escrita por periodistas -entre los que se encuentra Gervasio Sánchez-, el escritor Francisco González Ledesma y "Reporteros Sin Fronteras", y nos habla de sensaciones, sentimientos y de la relatividad del destino que nos hace ser victimas o verdugos, observadores u observados; acercándonos a los corresponsales de guerra con humor, pero sin cerrar los ojos al entorno humano en el que se encuentran.

Reporteros sin Fronteras es una ONG que defiende a los periodistas encarcelados o perseguidos por su actividad profesional; lucha para que retroceda la censura, concede becas para ayudar a periodistas en dificultades;



trabaja por la mejora de la seguridad de los periodistas, especialmente en las zonas en conflicto

Las entradas tendrán precios populares, 8€ en el Patio de Butacas y 6€ en el Anfiteatro, y podrás adquirirlas en las taquillas del Teatro López de Ayala de Badajoz a partir del día 15 de noviembre.

#### **CULTURA**

condenadas a muerte.

#### Revista ECO

Cuantas veces no hemos disfrutado de una actuación musical o de una función de teatro simplemente porque desconocíamos que se iba a realizar y luego nos lamentábamos a toro pasado. Con la revista ECO en la mano no debería ocurrir esto.

"ECO Extremadura Cultura y Ocio" es una publicación gratuita de carácter mensual editada por la Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura. Aúna en sus páginas, con descripción, fechas, horarios y lugares, el conjunto de actividades culturales y de ocio que se desarrollan en nuestra comunidad y cuentan con la promoción o el patrocinio de la Administración regional.

Su formato pequeño la hace bastante manejable y la calidad y claridad en la exposición de sus contenidos facilita el recorrido por sus páginas. En esta línea de accesibilidad, está dividida en varios apartados: Econoticias, Teatro, Música, Danza, Audiovisuales, Turismo, Red de Museos, Fomento de la Lectura y Directorio.



En sus páginas se da cumplida información de la oferta cultural extremeña, desde los conciertos de la Orquesta de Extremadura hasta las representaciones en el López de Ayala, de los espacios de creación joven a los museos de la región, o de la reseña de un libro de autoría extremeña a la celebración de una fiesta tradicional como la de la Hispanidad en Guadalupe.

ECO concluye con un directorio y un apartado denominado "ecodescuentos". El directorio reúne direcciones, teléfonos, webs y demás información de interés de todo el conjunto de centros culturales y de exposición de Extremadura. Ecodescuentos pretende fomentar el acercamiento a la cultura incentivando el acceso a las actividades con unos cupones de descuentos sobre las entradas.

#### **DVD**

ALEJANDRA ORTEGA

#### Iraq: Historias de mujeres

#### "Iraq: historias de mujeres"

es un documental de Zeena Ahmed y Amal Fadhel que recoge la realidad de las iraquíes bajo la ocupación en su país, a través de sus dramáticas historias.

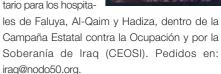
Intisar, una farmacéutica bagdadí de 48 años y madre de cinco hijos, narra su propia experiencia y el cambio brutal que ha supuesto la guerra de lraq para las trabajadoras. Mujeres que se educaron en la época del régimen de Sadam Husein, licenciadas en las distintas universidades, con carreras de éxito, se ven ahora privadas de la posibilidad de seguir ejerciendo sus profesiones debido al caos en que se encuentra el país.

Intisar, a pesar de las dificultades, sigue trabajando, decide recaudar dinero y colabora en hacer llegar material médico a las zonas más castigadas y deprimidas del país. Por eso comienza un viaje que se inicia en Bagdad con el objetivo de llegar a Al-Qaem, en el corredor del Éufrates y también a Basora. En su camino, recogerá imágenes de viudas, huérfanos en el conflicto, imágenes de destrucción y desolación.

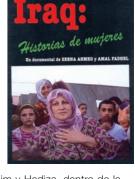
Intisar encuentra en Al-Qaem a la doctora Rayya, de 34 años, también bagdadí, quien dirige la única clínica ginecológica en un lugar de la ciudad que no llegó a ser bombardeado. Rayya sigue aten-

diendo allí a pesar del miedo, la falta de material médico y las escasas posibilidades de dar cobertura a quienes la necesitan.

Los ingresos por la venta del DVD serán destinados a la compra de material sanitario para los hospita-



Alejandra Ortega (aortega@ccoo.es) es responsable de Países Árabes, África y Asia de la Secretaría de Acción Sindical Internacional de Comisiones Obreras.



#### MÚSICA

DIEGO ALCALÁ



El Disco Naranja es una iniciativa realizada por la asociación juvenil Alternativa Joven de Extremadura y la ayuda desinteresada de músicos y productores de la región. En este disco podemos encontrar las canciones de 18 artistas extremeños seleccionados de entre más de cien maquetas recibidas. Bajo el lema "Rompe barreras para compartir melodías que nos emocionan" y con el objetivo de mejorar la imagen social de los jóvenes de hoy mediante la promoción de su creatividad musical, el Disco Naranja se convierte en punto de encuentro de diferentes estilos y formas de entender la música.

Es un disco abierto y ecléctico en el que encontramos desde los sonidos más hardcore de Carnica Sound y Sniper Soul hasta canción de cantautor como en el tema "Perdido" de Alberto y Miguel. Además hay agradables sorpresas como temas de tintes electrónicos por parte de Maese Draven y Super Sexy Sound System y otros que nos acercan al universo más punk de la región como los Payasos Dopados y AmenosKuarto. Incluso el blues tiene cabida con el tema "Sombrero y Botines" de Triturando Blues. Por la parte del indie-rock están Pequeño Tío, grupo pacense apunto de sacar su primer disco en el mercado, Hipo que son la gran

revelación del panorama pop extremeño y Risco, proyecto en solitario del fundador de los desaparecidos Luxury54.

En definitiva, es un disco que nos acerca al panorama musical de Extremadura desde diferentes ángulos y que demuestra que hay músicos bastante inquietos y con ganas de hacer bien las cosas. El disco además ha sido editado con licencia copyleft lo que le convierte en pionero en este tipo de nueva gestión de derechos de autor con copyright compartido y va a ser apoyado mediante una serie de conciertos en diferentes locales de la región.